

CAMBIO DE REGLAS TEMPORADA 2022-2023

Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. CAMBIOS REGLAS 2022-23**
 - a. SIGNIFICATIVOS FORMACIÓN Y AMATEUR**
 - b. CAMBIOS MENORES**
 - c. SIGNIFICATIVOS BALONCESTO PROFESIONAL**
- 3. BIBLIOGRAFÍA**

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es hacer una breve exposición de los cambios en las reglas de juego que, habiendo entrado en vigor el pasado 1 de octubre de 2022, serán de aplicación a las competiciones que se están iniciando en las últimas semanas correspondientes a la temporada 2022-23.

2. CAMBIOS REGLAS 2022-23

El baloncesto es un deporte en constante evolución y, desde sus inicios ha ido adaptando sus reglas a las necesidades que el juego va demandando.

Desde la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA), nunca se ha tenido reparo en modificar las normas que regulan el juego. Al contrario, existe una voluntad de evolucionar y adecuar la normativa a las necesidades de cada momento. Además, desde todos los estamentos los cambios son bienvenidos, entendidos y aceptados como seña de identidad de nuestro deporte.

Muchas son las razones que obligan a realizar cambios en las reglas. Desde la evolución física de los participantes, pasando por el aprovechamiento de las propias reglas de forma legal, pero contrario al espíritu del juego, por parte de jugadores y técnicos.

De cara a esta temporada que se inicia, serán de aplicación algunos cambios aprobados para ser introducidos a partir del 1 de octubre de 2022. No se trata de cambios especialmente significativos si los comparamos con otros anteriores que tenían más impacto en el propio juego. Pero, en cualquier caso, merecen nuestra atención y es importante conocerlos por todo aquel que forme parte de la familia del baloncesto.

En los siguientes apartados veremos estos cambios divididos en tres categorías. Inicialmente, aquellos que, siendo más significativos, tienen incidencia directa en el baloncesto formativo y amateur. Después mencionaré algunos cambios menores pero que nunca está de más conocer. Y para terminar, un apartado para un cambio cuyo impacto se limita únicamente al ámbito del baloncesto profesional.

A.- SIGNIFICATIVOS BALONCESTO FORMATIVO Y AMATEUR

Para empezar, pondremos el foco en aquellos cambios más significativos y que afectan a todo el

mundo del baloncesto (formación, amateur y profesional)

• BANQUILLOS Y CANASTAS

Con este cambio en el artículo 9.4 se redefine el banquillo que debe ocupar cada uno de los equipos y en que canasta se debe empezar atacando.

Anteriormente las reglas definían que el equipo citado en primer lugar en el calendario (equipo local) ocuparía el banquillo a la izquierda de la mesa de anotadores mirando al terreno de juego desde la misma. Al mismo tiempo establecía la canasta de dicho equipo (la canasta de un equipo es la que defiende) como aquella que quedaba también a la izquierda de la mesa de anotadores.

De esta forma, de acuerdo a la regla hasta ahora el calentamiento previo al partido se realizaba de forma “cruzada” en la canasta que estaba enfrente del banquillo del equipo oponente.

A partir de esta temporada el artículo 9.4 queda como sigue:

“En todos los partidos, el equipo citado en primer lugar en el calendario (equipo local) tendrá, al mirar al terreno de juego desde la mesa de oficiales:

- *Su banquillo a la izquierda de la mesa de oficiales.*
- *Su calentamiento antes del partido en la mitad del terreno de juego situada delante de su banquillo.”*

La siguiente imagen ilustra este cambio:



En cualquier caso, es muy importante resaltar que la propia regla permite que, si **ambos equipos están de acuerdo**,

pueden intercambiar los banquillos y/o las canastas. Es decir, se trata de una regla general para aquellas situaciones donde los equipos no estén de acuerdo en situarse de una manera diferente.

• FALTA ANTIDEPORATIVA

El siguiente cambio con impacto directo en el juego afecta a la redacción de uno de los principios para considerar una falta como antideportiva, concretamente al cuarto de ellos, que versa sobre las situaciones donde un jugador recibe un contacto lateral o por detrás no teniendo un oponente entre él y el cesto contrario.

El redactado anterior (no voy a incluirlo para no confundir) dejaba abierta alguna interpretación acerca del control de balón y de la posición del mismo. Con el cambio actual se clarifica, no siendo necesario que el equipo tenga control de balón e incluso contemplando las situaciones donde el jugador que recibe el contacto ilegal esté en disposición de recibir un pase de un compañero. Esta es la redacción actual:

“Un contacto ilegal causado por un jugador por la espalda o lateralmente sobre un oponente, que está progresando hacia la canasta de los oponentes y no hay otros jugadores adversarios entre el jugador que progresa y la canasta, y

- *El jugador en progresión tiene el control del balón, o*
- *El jugador en progresión intenta hacerse con el control del balón, o*
- *El balón ha sido soltado en un pase hacia el jugador en progresión*

Esto se aplica hasta que el atacante comienza su acción de tiro.”

LINK VIDEO 1:

<https://vimeo.com/765617531/a8c090c468>

LINK VIDEO 2:

<https://vimeo.com/765617556/a8232600dd>

• FALTA DE SAQUE

El último cambio significativo está relacionado también con uno de los anteriores casos que constituían falta antideportiva. Concretamente el último de ellos y que, contemplaba aquellas faltas cometidas, por el equipo defensor, en los 2 últimos minutos del cuarto periodo o prorroga durante un saque y antes de que el balón abandonara la mano del sacador.

Hasta el 1 de octubre estas faltas constituían una falta antideportiva y se penalizaban arreglo a ellas con 2 tiros libres más posesión para el equipo que la recibía.

Con este cambio se introduce el concepto de “falta de saque” de la siguiente manera:

“Una falta de saque es una falta personal que se produce cuando el reloj de juego indica 2:00 minutos o menos en el cuarto cuarto y en cada prórroga, y que se comete por un defensor sobre un adversario en el terreno de juego mientras que el balón todavía está en manos del árbitro o a disposición del jugador que efectúa el saque fuera de las líneas limítrofes.”

La penalización de estas faltas será 1 tiro libre para el jugador objeto de falta, seguido de la posesión de balón para ese equipo desde el lugar más cercano a donde se cometió la falta.

LINK VIDEO 3:

<https://vimeo.com/765617572/25c720b90a>

B.- CAMBIOS MENORES

En este punto vamos a comentar, brevemente, algunos cambios con menor impacto en el juego.

• FALTA FINAL PERIODO

Anteriormente las reglas permitían que una falta sancionada simultáneamente con la señal de final de periodo se administrara con el reloj a 0'00" y sin jugadores al rebote.

A partir de esta temporada. Si se produce esta situación, los árbitros deberán determinar si la falta fue o no dentro de tiempo. Si así lo consideran se deberá corregir el reloj de partido poniendo al

menos 1 décima de segundo y lanzando los tiros libres con jugadores al rebote.

“Si se comete una falta cerca del final de un cuarto o de la prórroga, el árbitro determinará el tiempo de juego restante. Se mostrará un mínimo de 0.1 (una décima de segundo) en el reloj de juego.”

Si los árbitros consideran que la falta se cometió después de la señal de final de periodo, la falta se ignora excepto si esta es antideportiva, técnica o descalificante.

• POSESIÓN ALTERNA

A la hora de establecer la flecha de alternancia al inicio del partido. Las reglas nos decían que se establecería tan pronto como un equipo obtiene un control de balón vivo dentro del terreno de juego.

Pues bien, tras los cambios se elimina el condicionante “dentro del terreno de juego”, de tal forma que si, tras en el salto inicial el balón es palmeado directamente fuera por A5, tan pronto como se entrega el balón a un jugador del equipo B para el saque ya se establece la flecha de alternancia favoreciendo al equipo A en el siguiente saque.

LINK VIDEO 4:

<https://vimeo.com/765617596/4f61649a27>

• NUEVAS SEÑALES

Por último, quiero aprovechar este artículo para introducir dos nuevas señales que vienen a ayudarnos a los árbitros a comunicar mejor las decisiones que tomamos, haciéndolas más inteligibles a los participantes y espectadores.

Por un lado, se introduce una señal para interposiciones e interferencias. Tras detener el juego con la palma arriba, el árbitro simulará un aro con su mano al tiempo que con el dedo de la otra mano dibuja un círculo sobre él.



LINK VIDEO 5:

<https://vimeo.com/765617611/16709938bb>

Por otro lado, se introduce una nueva señal para mostrar la naturaleza de una falta cuando se señala a la mesa de oficiales. Esta señal sirve para aquellas situaciones en las que un jugador, defensor o atacante, sea sancionado por invadir el cilindro del oponente.

La señal se realiza moviendo ambos brazos verticalmente con las palmas abiertas arriba y abajo.



LINK VIDEO 6:

<https://vimeo.com/765617636/689a48e600>

C.- SIGNIFICATIVOS BALONCESTO PROFESIONAL

No quería terminar este artículo sin, al menos, mencionar un cambio que sólo transcende al baloncesto profesional, al ser relativo al Instant Replay System.

• IRS CHALLENGE

Desde esta temporada FIBA introduce la posibilidad de que los entrenadores tengan una opción de challenge para pedir a los árbitros que hagan uso del IRS para comprobar cualquiera de las situaciones que las reglas permiten revisar **sin limitaciones temporales**. Esto significa, que aquellas situaciones que los árbitros sólo estamos autorizados a revisar en los dos últimos minutos de partido, los entrenadores pueden solicitarlas en cualquier momento del partido.

Para solicitarlo también se ha incluido una nueva señal que el entrenador debe hacer al árbitro, dibujando un rectángulo con sus dedos índices.



Una vez un entrenador haya hecho uso de su challenge no tendrá más oportunidades en el partido sin importar que haya tenido acierto o no en su solicitud.

Lo aquí comentado afecta a las reglas FIBA. Es importante saber que, diferentes competiciones profesionales tienen diferentes normativas relativas al uso del IRS (casuística permitida) y al uso del Challenge por parte de los entrenadores.

3. BIBLIOGRAFÍA

Fiba Official Basketball Rules 2022

Fiba Official Interpretations Sep 2022